



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00359014-UNC-ME#FCQ - A.Promoción Qca.Gral.II

VISTO

La solicitud de rectificación de acta de promoción presentada por los señores profesores de la asignatura *Química General II*, Dr. Maximiliano Rossa, Dr. Walter Peláez y Dra. Mabel Yudi, en razón de haberse incluido a la estudiante Anna Grossberger Argüello con una calificación que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promoción 02021-01028, de la asignatura *Química General II*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
44565297	GROSSBERGER ARGÜELLO Anna	No Promocionó	6 (seis)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

